



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MAÓ

11761 *Aprobación inicial del Catálogo municipal de caminos del término municipal de Maó. Exp. E05242022000001*

El Pleno del Ayuntamiento de Maó, en sesión Ordinaria, realizada el día 30/11/2023, aprobó inicialmente el Catálogo municipal de caminos del término municipal de Maó. Expdte. E0524-2022-000001.

El que se expone al público en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de exposición en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos de que quienes tengan un interés directo o resulten afectados, puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo de exposición sin alegaciones quedará aprobado definitivamente el Catálogo municipal de caminos del término municipal de Maó sin necesidad de acuerdo plenario posterior. En caso contrario, el Pleno resolverá las alegaciones que se hayan efectuado, en su caso.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (4 de diciembre de 2023)

El alcalde

Héctor Pons Riudavets

